

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE INGLÉS CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 16:30 HORAS ONLINE, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunidos los representantes por parte de las universidades Autónoma, Carlos III, Complutense y Rey Juan Carlos de la Comisión Redactora de la Materia de Diseño con los profesores/as de los institutos y colegios que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

- 1. Informe de la comisión.**
- 2. Estadísticas de cursos anteriores**
- 3. Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de inglés.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

1. Informe de la Comisión:

Al comienzo de la reunión, se pidió a los/las profesores/as que, ya que se hacía de manera online y para poder confirmar su asistencia, pusieran sus nombres y centros en el chat de la reunión antes de abandonar la misma.

Se informó de que la comisión de materia de Inglés se ha reunido presencialmente en dos ocasiones hasta la fecha, los días 21 de octubre y 4 de noviembre, para el establecimiento del calendario de reuniones, la aprobación y reparto de los textos, y la redacción de las preguntas para dos exámenes que ya están completos y aprobados por la comisión.

Previamente, la comisión se reunió para aprobar la prueba modelo con los cambios realizados para su ajuste a la nueva normativa.

Se explicó la composición de la comisión para la materia de inglés y que la a Universidad de Alcalá de Henares le corresponde la responsabilidad de la coordinación de la comisión.

Se informó también de que las fechas para la realización de la PAU todavía no han sido publicadas de manera oficial para ninguna de las dos convocatorias, por lo que no se podían facilitar de manera oficial, aunque sí se informó de que las fechas provisionales serían el 3, 4, y 5 de junio para la convocatoria ordinaria, de nuevo, aún por confirmar de manera oficial.

2. Estadística de cursos anteriores

Se mostraron las estadísticas referentes a la asignatura de Lengua Extranjera Adicional: Inglés y para Lengua Extranjera II: Inglés para cursos anteriores por universidad y el total de la Comunidad de Madrid.

3. Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de inglés.

Primeramente, se expusieron los diferentes decretos que dictan los criterios para la confección y evaluación de la materia y las diferentes competencias que se evaluarán.

Se pasó a explicar los diferentes cambios en la prueba con respecto a cursos anteriores y los nuevos enunciados de las 5 preguntas en las que consiste el examen. Los cambios mencionados se referían a las siguientes preguntas y texto:

Texto: Se comentó que se presentará un solo texto en lugar de dos, y que tendrá una extensión mayor, de entre 350 y 450 palabras.

Pregunta 1: Cambio en el enunciado. Cambios en la optatividad. Se presentarán 3 preguntas, de las que el alumnado deberá responder a dos. También, aparte de las opciones de que la frase se pueda considerar "TRUE" o "FALSE", se introduce la posibilidad de que sea "NOT GIVEN", en caso de que la información presentada no se mencione en el texto.

Pregunta 2: Se informó de que no se darán puntos si la respuesta está copiada literalmente del texto, ya que en el enunciado se especifica "in your own words" y "Do not copy from the text".

Pregunta 3: Se mantiene sin cambios.

Pregunta 4: Se informa de la nueva optatividad. Se comenta el cambio en el enunciado y que habrá 6 opciones a elegir 4. Se comenta también el nuevo formato de pregunta y que la evaluación será con carácter unitario, es decir 0,5 o 0 por respuesta.

Pregunta 5: Se comenta que se presentarán dos propuestas para la redacción de un texto, también de una extensión de 150-200 palabras, para que escriban una. Se comentan las novedades en la tipología de textos y los criterios de corrección.

Se presentaron después una serie de orientaciones por pregunta, basadas en preguntas realizadas en las reuniones de otros miembros de la comisión con sus respectivos centros para aclarar puntualizaciones acerca de las preguntas.

4. Ruegos y preguntas.

Aunque algunas de las preguntas se intercalaron durante la exposición de las orientaciones, se pidió esperar al momento de las preguntas y aclaraciones específicas a cada apartado del examen para mayor agilidad en la reunión.

Con respecto a la pregunta 1, se preguntó acerca de si era imprescindible el uso de comillas a la hora de copiar la evidencia del texto. La respuesta fue que es preferible, ya que es la manera correcta de citar un texto, aunque si la frase copiada es la correcta, hay sólo una y está completa de punto a punto, el hecho de no llevar comillas, no supondrá perjuicio para el alumnado.

Se preguntó también si necesariamente sería una respuesta TRUE, otra FALSE y siempre habría una NOT GIVEN. La respuesta fue que puede ser cualquiera de las tres opciones para cualquiera de las tres preguntas.

Se preguntó también qué ocurriría en el caso de que contesten a las tres preguntas. La respuesta fue que se corrigen las dos que figuren primero en la hoja de respuestas, y se ignora la tercera.

Con respecto a la pregunta 2, se expresó por parte de un profesor su desacuerdo con la idea de no conceder 0,5 puntos por copiar el texto de forma literal, queja a la que se sumó otro profesor en el chat. Se explicó de nuevo que éste fue un tema controvertido en una de las reuniones de la comisión y se explicó de nuevo la decisión a la que se llegó de no otorgar puntos por copiar del texto, por incumplir las directrices que se les da en el enunciado.

Se propuso por parte de dicho profesor revisar el diseño de la pregunta para conceder 0,5 puntos por comprensión si se copia literalmente del texto, añadiendo además su visión de que en el presente examen resulta una prueba deficiente para medir las competencias que se supone se deben evaluar.

Con respecto a la pregunta 4, se preguntó qué ocurría si se cometían errores ortográficos y se procedió a la lectura del documento de orientaciones y criterios específicos de corrección, en el que se especifica que “Se adjudicará 0,5 por cada ítem con carácter unitario, siempre y cuando se construya una oración ortográfica, gramatical y semánticamente correcta, de acuerdo con las indicaciones dadas”. Se comentó también que no todos los errores ortográficos tienen la misma relevancia y que en el caso de ser un error menor, que además no dificulte la comprensión, el /la corrector/a tendrá cierta libertad para decidir según su criterio. Otra pregunta con respecto a la pregunta 4 que se planteó fue si las contracciones penalizaban. La respuesta fue que no por el hecho de ser una contracción, siempre que esté bien construida y encaje gramatical, sintáctica y semánticamente dentro de la oración y respete el enunciado.

Se preguntó también acerca de si es una posibilidad que se pregunte por condicionales mixtos, a lo que se respondió que sí. Si hay referencias temporales, se deben respetar, pero si no, hay libertad por parte del alumnado para determinar de qué tipo de condicional se trata.

Con respecto a la pregunta 5, se insistió en que no firmaran la redacción ni siquiera si se tratara de una carta o mail informal, ya que se puede considerar una marca identificativa.

Se pidió al coordinador una relación de tipologías de textos que se puede pedir al alumnado, y se hizo referencia de nuevo a lo constatado en el documento de orientaciones y criterios específicos de corrección donde dice que “se trata de la redacción de un texto sencillo de diversa tipología (redacción de opinión, mensajes personales, descripciones o relatos) con una extensión de 150 a 200 palabras, en la que el estudiante podrá demostrar su capacidad para expresarse libremente, interactuar o mediar por escrito en inglés”. Dentro de esas categorías, podrá ser cualquier tipo de texto. Se insistió de nuevo en la petición de proporcionar un listado de posibles formatos.

Se preguntó acerca de cómo penalizaría que un/ alumno/a arriesgue con expresiones y construcciones gramaticales complejas, pero cometa errores. La respuesta fue que depende de cómo sea el resultado de esa apuesta por parte del alumnado. Si la comprensión es difícil, le penalizará, pero si no, no. Dado que es algo que hay que valorar en cada caso, dependerá del corrector/a que se encuentre con ese caso en particular.

Otras preguntas no relacionadas con ningún epígrafe del examen en particular fueron acerca de si penalizaba el uso de correctores blancos, como TipEx, en la hoja de respuestas, a lo que se respondió que no, siempre que no dificulte la lectura o pueda suponer una marca identificativa.

Se preguntó también si se puede escribir en la hoja de enunciados, a lo que respondió que sí, pero que se corrige tan sólo la hoja de respuestas.

Se preguntó acerca de los criterios de corrección para alumnado con dislexia. A esto se contestó que los criterios específicos de corrección para alumnado con necesidades educativas especiales dependen del departamento específico de cada universidad y es desde ahí donde se dictan los criterios, los cuales se facilitan a los/las correctores/as con su paquete de exámenes, pero que no depende de la comisión que realiza el examen.

Se solicitó también que se les facilitara por correo electrónico un PDF con la presentación PowerPoint que se presentó en la reunión.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:15 horas.

Alan M. Smyth Díaz

Reunión Centros de Secundaria Pruebas de Acceso a la Universidad EvAU (curso 2024-25)



Dr. Alan M. Smyth
Representante URJC en la Comisión de
Materia Inglés

alan.smyth@urjc.es

19 de noviembre de 2024



Universidad
Rey Juan Carlos



online

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Coordinación.
2. Resultados del curso 23-24.
3. Información sobre las “Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés en las pruebas de acceso a la universidad”.
4. Modelo de examen del presente curso académico (24-25).
5. Ruegos y preguntas.



I. Informe de la coordinación

Fechas para las pruebas:

Convocatoria ordinaria (junio 2025) (por determinar):

✓ 3, 4, y 5. (M, X y J).

✓ **Procesos de revisión** <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/407-estudiantes-de-bachillerato-y-formacion-profesional-lomce#revision-de-las-calificaciones-obtenidas>

I. Informe de la coordinación

La comisión elaboradora de la prueba ha celebrado dos reuniones de trabajo hasta hoy: el 21 de octubre, y el 4 de noviembre. Los textos están seleccionados y se ha comenzado a trabajar con ellos elaborando las preguntas.

Hubo una reunión previa para desarrollar la prueba modelo en el mes de octubre.

Miembros de la Comisión:

- **Coordinador principal:** Universidad Alcalá de Henares)

- **Resto de Coordinadores/as:**

Universidad Carlos III

Universidad Complutense de Madrid

Universidad Politécnica de Madrid

Universidad Autónoma de Madrid

Universidad Rey Juan Carlos

Dos representantes de Educación Secundaria y Bachillerato

I. Informe de la coordinación

Links de interés

Web de la URJC con toda la información referente a la EVAU:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#evau-evaluacion-de-acceso-a-la-universidad>

Web específica para los centros:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#informacion-para-centros-educativos>

Web específica para los alumnos:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#informacion-para-los-estudiantes>

Modelos de examen y criterios de evaluación:

(pendiente actualizar)

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/416-informacion-para-los-centros#modelos-de-examen-y-criterios-de-evaluacion>

I. Informe de la coordinación

Sedes de las pruebas

Campus de Móstoles

Campus de Fuenlabrada

- LENGUA EXTRANJERA ADICIONAL: INGLÉS
- Nota Media Global CAM
-

Total
2018: 6,2967778
2019: 6,3734346
2020: 6,3513788
2021: 11,512799
2022: 6,4610383
2023: 6,970895

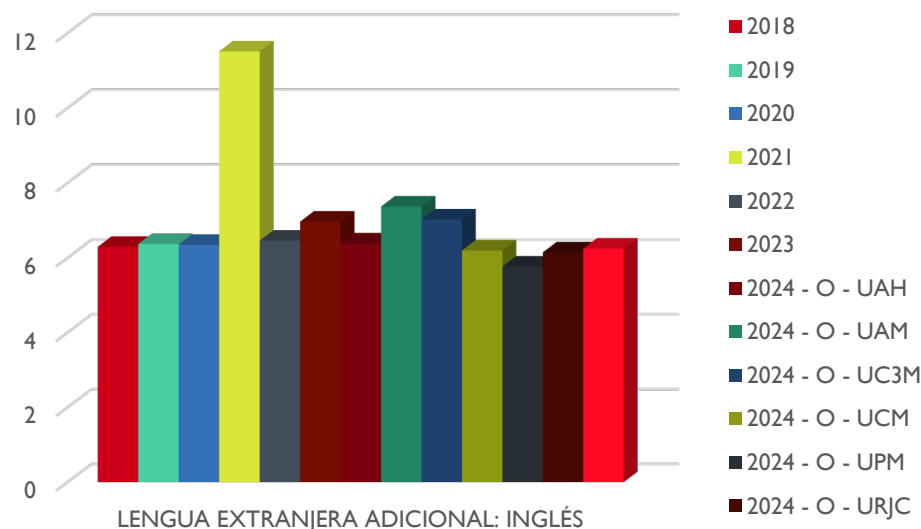
2024 Ordinaria:

UAH: 6,39 **UAM:** 7,373 **UC3M:** 7,0284091

UCM: 6,2 **UPM:** 5,77 **URJC:** 6,15

TOTAL: 6,4852348

TOTAL Extraordinaria: 6,252



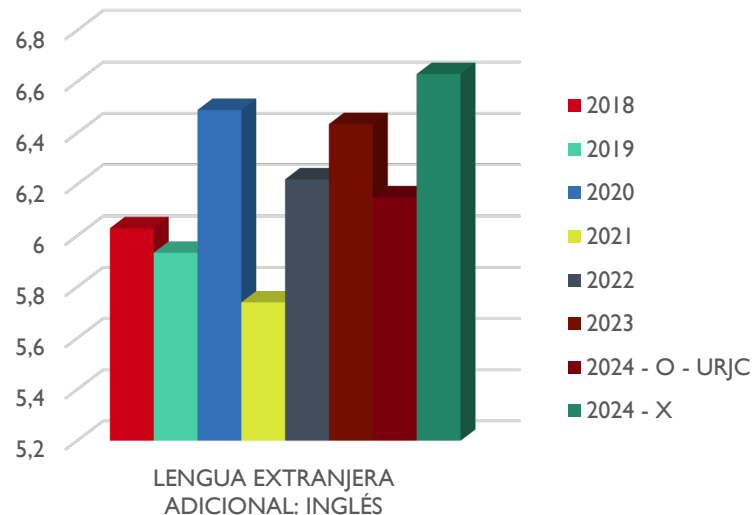
- LENGUA EXTRANJERA ADICIONAL: INGLÉS
- Nota Media URJC

	Total URJC:
2018:	6,0295
2019:	5,934
2020:	6,49
2021:	5,74
2022:	6,22
2023:	6,435

2024: 6,15

TOTAL Ordinaria CAM: 6,4852348

TOTAL Extraordinaria CAM: 6,252



LENGUA EXTRANJERA ADICIONAL: INGLÉS

Aptos

Total:

2018: 73,18340134

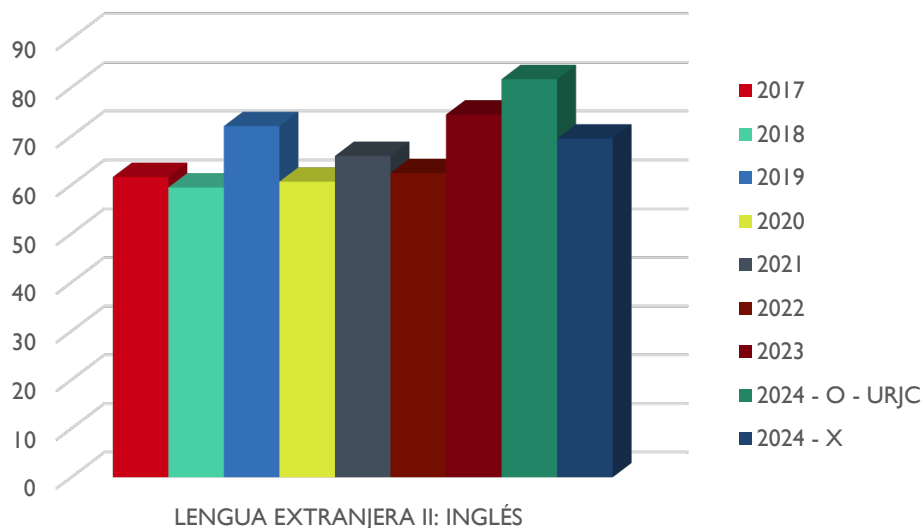
2019: 79,07311154

2020: 77,79806999

2021: 71,45894846

2022: 71,8890738

2023: 75,61703493



UAH: 77,27272727

UAM: 80,95238095

UC3M: 90,90909091

UCM: 70,81339713

UPM: 65,06024096

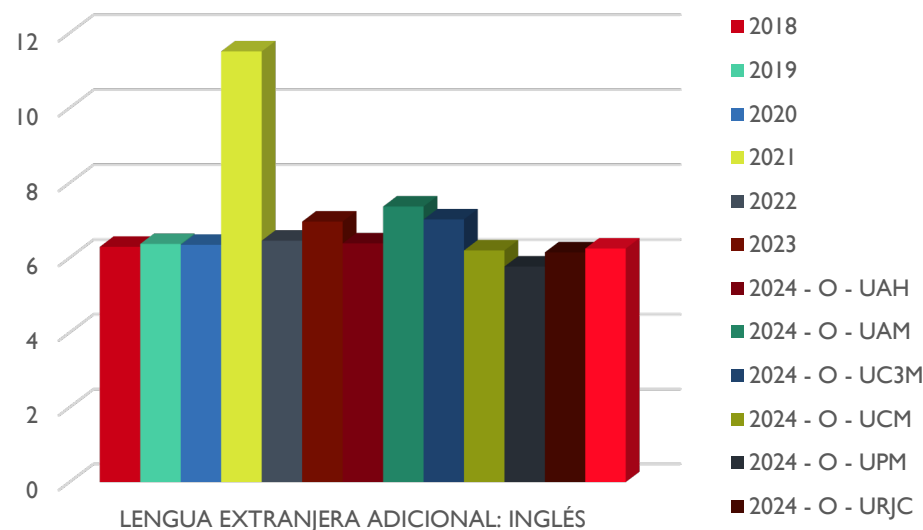
URJC: 73,33333333

TOTAL 2024: 72,22974346

TOTAL: 76,39019509

- LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS
- Nota Media

	Total	URJC:
2018:	5,96	5,67
2019:	6,40	6,21
2020:	5,96	5,54
2021:	6,26	5,88
2022:	5,94	5,72
2023:	6,74	6,67



2024:
UAH: 6,78 **UAM:** 7,28 **UC3M:** 6,84
UCM: 7,18 **UPM:** 6,94 **URJC:** 6,84 (0)/6,21(X)
TOTAL Ordinaria: 6,97
TOTAL Extraordinaria: 6,26

LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS

Aptos

Total:

2018: 73,18340134

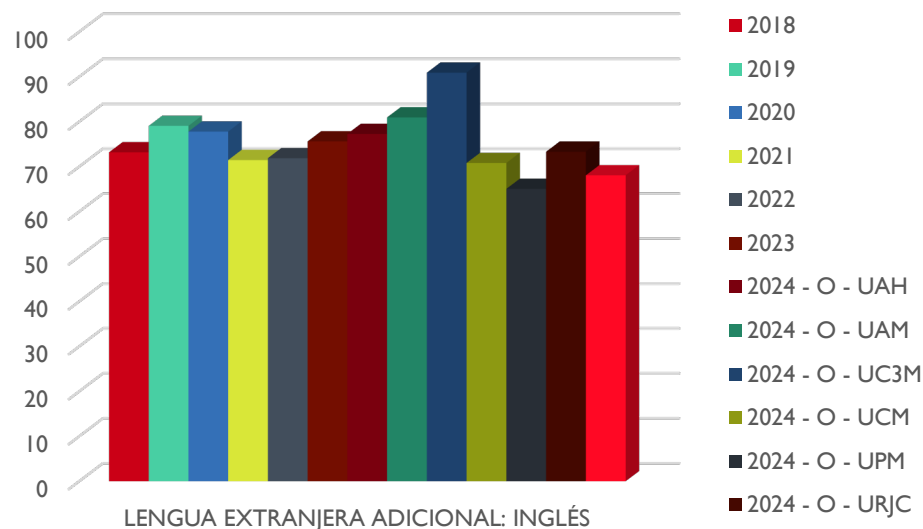
2019: 79,07311154

2020: 77,79806999

2021: 71,45894846

2022: 71,8890738

2023: 75,61703493



UAH: 77,27272727 **UAM:** 80,95238095

UC3M: 90,90909091 **UCM:** 70,81339713

UPM: 65,06024096 **URJC:** 73,33333333

TOTAL 2024: 72,22974346

TOTAL: 76,39019509

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Siguiendo las orientaciones:

Para la elaboración del examen de Inglés se han tenido en cuenta los saberes básicos y las competencias específicas con sus correspondientes criterios de evaluación de la materia de Lengua Extranjera presentes en el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Asimismo, este examen de Inglés se sustenta en lo establecido por **el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio**, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado que, en su **artículo 13** sobre las características básicas de los ejercicios de los que consta la prueba, establece que estos ejercicios requerirán del alumnado la “resolución por escrito de una serie de preguntas o tareas adecuadas a las competencias específicas evaluadas.”

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Siguiendo las orientaciones:

Teniendo en cuenta la normativa vigente, el examen de Inglés tiene como objetivo **evaluar diferentes aspectos de la dimensión comunicativa** de la lengua inglesa, valorando la consecución de las **competencias específicas** relacionadas con la comprensión, producción, interacción y mediación intralingüística de textos escritos. Se podrán incluir asimismo **aspectos socioculturales**. A su vez, se evaluará el dominio de contenidos recogidos en el currículo como saberes básicos, entre los que pueden figurar funciones comunicativas asociadas a diversas situaciones de comunicación, léxico común y especializado, así como diferentes convenciones ortográficas. Las preguntas de este examen podrán integrar **varias competencias específicas a la vez**, como, por ejemplo, comprender el sentido de un texto escrito y producir un mensaje relacionado con ese mismo texto.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Aspectos relevantes

- Tan sólo habrá **un texto** por modelo.
- La longitud del texto se extiende y pasa a ser de entre **350 y 450 palabras**.
- La **pregunta 1**
 - Tiene **optatividad**. Deben elegir 2 de 3 opciones.
 - Se incluye la opción de “NOT GIVEN”.
- La **pregunta 4** tiene **optatividad**. Deben elegir 4 de 6 opciones.
 - Puede tener formato de reescribir la frase o completarla.
 - La calificación tiene carácter unitario.
- En la 5ª pregunta (redacción) se mantienen la longitud de 150-200 palabras y habrá **dos opciones** a elegir una.
 - Se seguirá incluyendo la rúbrica para corregir la redacción con dos grandes apartados: contenido y forma. La nota debe expresarse en múltiplos de 0,25 puntos, aunque lxs correctorxs tienen libertad para otorgar la puntuación que consideren a cada apartado.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Enunciados preguntas

1.- Indicate whether TWO of the following statements are **True**, **False** or the information is **Not Given** in the text (**T/F/NG**). In true and false cases, copy the complete sentence that contains the evidence which justifies your answer. No marks are given for only **TRUE or FALSE**. (Puntuación máxima: **2 puntos**)

2.- In your own words and based on the ideas in the text, answer the following questions. Do not copy from the text. (Puntuación máxima: **2 puntos**)

3.- Find the words in the text that mean: (Puntuación máxima: **1 punto**)

4.- Answer FOUR questions (from a to f) of your choice. Write a new sentence that has the same meaning as the one given. Use the word or expression in brackets. Do not change the word(s) given. (Puntuación máxima: **2 puntos**)

Complete the following sentences to report what was said.

Rephrase the sentence beginning with the words given.

5.- Write about **150 to 200 words** on ONE the following questions. (Puntuación máxima: **3 puntos**)

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Orientaciones por pregunta

Pregunta I

- Deben elegir DOS de las tres opciones propuestas.
- Las respuestas deben incluir:
 - “True”, “False” o “NOT GIVEN” y
 - la frase completa en la que se evidencie si es verdadero o falso.
- Si la respuesta es “NOT GIVEN”, evidentemente no irá acompañada de evidencia del texto.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Orientaciones por pregunta

Pregunta 2

- Hasta 2 puntos.
 - Por pregunta se otorgarán 0,5 puntos por expresión y 0,5 por comprensión. $(0,5+0,5)+(0,5+0,5)$.
 - Se calificará con 0 puntos si se copia el texto.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Orientaciones por pregunta

Pregunta 4

- Hasta 2 puntos.
- De las 6 preguntas propuestas, se deben contestar 4.
- Se adjudicará 0,5 por cada ítem con carácter unitario, siempre y cuando se construya una oración ortográfica, gramatical y semánticamente correcta, de acuerdo con las indicaciones dadas.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Orientaciones por pregunta

Pregunta 5

- Hasta 3 puntos.
- Tipología de los textos: redacción de opinión, mensajes personales, descripciones o relatos.
- Deberán elegir UNA de las dos opciones que se les presenta.
- Lxs correctorxs tienen libertad para calificar cada elemento de la escala de valoración según interpreten, siempre y cuando la puntuación sea múltiplo de 0,25.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Rúbrica para ejercicio 5

	Excelente	Nota	Deficiente
ADECUACIÓN Cumplimiento de la tarea, organización, cohesión y coherencia	Responde completa y detalladamente a la tarea propuesta. Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. Se sigue el requisito de extensión mínima.	--- / 0,5	El contenido no se corresponde con la tarea propuesta. El registro no es el apropiado para este tipo de tarea. No se sigue el requisito de extensión mínima.
	Presenta amplia variedad de ideas, argumentos u opiniones. El texto es claro, preciso y está bien organizado. Las ideas se ilustran de forma adecuada.	--- / 0,5	Presenta escasas ideas, argumentos u opiniones El texto es demasiado confuso o ambiguo, con ideas irrelevantes, repetitivas o que no están bien organizadas. Se incluyen generalidades sin fundamento, porque no se aportan datos o ejemplos que ilustren las ideas expuestas.
	Se emplean conectores y elementos de referencia de forma efectiva y variada. El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y un desarrollo lógico.	--- / 0,5	Faltan conectores y elementos de referencia adecuados y se acusa una falta de transiciones temáticas lógicas. Presenta incoherencias en alguna parte del escrito.

Orientaciones para el ejercicio de la asignatura de Inglés

Rúbrica para ejercicio 5

	Excelente	Nota	Deficiente
EXPRESIÓN Repertorio gramatical, léxico, ortografía y puntuación	Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...)	--- / 0,5	Emplea pocos recursos morfosintácticos, no siempre de manera satisfactoria, y estos son de nivel inferior al requerido. Comete numerosos errores, dificultando la comprensión.
	Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos...).	--- / 0,5	Emplea un vocabulario limitado, repetitivo, con algún uso inadecuado y errores que impiden la comprensión. No demuestra recursos para expresar ideas porque desconoce algunas palabras.
	Utiliza excelentemente las normas de ortografía y los signos de puntuación sin cometer errores importantes.	--- / 0,5	Comete errores frecuentes en el uso de las normas de ortografía y de los signos de puntuación que además dificultan la comprensión.
TOTAL		--- / 3	

Optatividad y Orden

¿Pueden contestar en un orden que no sea el establecido?

Sí, siempre que indiquen claramente a qué pregunta y epígrafe están respondiendo.

Pregunta I

¿Deben poner comillas al copiar la evidencia del texto?

Preferiblemente, sí, ya que es como se debe citar un texto. Pero no se penalizará a quien no las utilice

¿Pueden poner sólo “T”, “F” o “NG” en lugar de escribir las palabras enteras?

Sí, siempre que no dé lugar a dudas, por lo que se recomienda escribir las palabras completas.

¿Pueden escribir sólo la parte del texto que muestre si es verdadero o falso?

NO. Deben escribir la frase completa (y sólo una) de punto a punto.

Pregunta 2

¿Pueden copiar la evidencia del texto?

NO. Deben parafrasear el texto y no se darán puntos si se copia literalmente el texto.

¿Pueden utilizar algunas palabras del texto?

Sí. Se entiende que algunos términos clave pueden ser difíciles de parafrasear, y se podrán utilizar en las respuestas, pero se debe parafrasear lo más posible.

Pregunta 3

¿Penalizan los errores ortográficos en la pregunta 3?

Sí. Los términos deben estar escritos correctamente. Errores ortográficos supondrán 0 puntos en ese epígrafe.

Pregunta 4

¿Qué pasa si contestan a más de 4 preguntas?

Se corregirán las 4 primeras que aparezcan en la hoja de respuestas.

¿Se pueden dar 0.25 puntos por alguna respuesta?

No. La puntuación tiene carácter unitario. Es decir, una puntuación de 0,5 ó 0 por pregunta, sumando un máximo de 2.

¿Qué pasa si cambian la palabra que se les da?

Se calificará con 0 puntos por no ceñirse al enunciado.

Pregunta 5

¿Cuántas faltas ortográficas se permiten?

Dependerá del número y tipo de errores. No existe una tabla de relevancia y descuentos por faltas ortográficas.

¿Qué importancia tiene ceñirse al tema?

Mucha. Si se sospecha que el texto está previamente preparado y ajustado al tema de manera forzada, se calificará con un 0.

4. Modelo de examen curso 23-24

De momento, los modelos de examen están pendientes de cargar en la web.

Se podrán consultar en el siguiente link:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/416-informacion-para-los-centros#modelos-de-examen-y-criterios-de-evaluacion>

Para exámenes de convocatorias anteriores:

- <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/407-estudiantes-de-bachillerato-y-formacion-profesional-lomce#exámenes-de-convocatorias-anteriores>

Ruegos y Preguntas

Se convocará otra reunión SÓLO en caso de que haya alguna novedad con respecto al examen de inglés

¡Muchas gracias por vuestra asistencia!

Contacto:
alan.smyth@urjc.es